



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
-----------------------------------	--	-------------------------	-------------------

COPIA CONTROLADA

No.	800	Fecha:	28 de septiembre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO			

Contribuyente:	MIGUEL CRISTANCHO ARCINIEGAS
NIT o CC:	13833861
Placa Numero:	QFK995
DIRECCION DE COBRO	CALLE 16 # 14 - 41 - DUITAMA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto de Circulación y Transito.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que, como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, MIGUEL CRISTANCHO ARCINIEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía y/o NIT No. 13.833.861, registra en la base de datos del impuesto de Circulación y transito como propietario del Vehículo de servicio Público, identificado con la placa No. QFK995, Marca HYUNDAI, y demás características que en el artículo primero de la presente resolución se detallan.

Que el Vehículo de servicio Público, identificado con la placa No. QFK995, Marca HYUNDAI, según registra el sistema de liquidación y cobro del impuesto de circulación se encuentra en mora de las vigencias fiscales 2011 a 2023. ✓

Que cuando el Contribuyente, responsable del pago de las acreencias fiscales fallece, de conformidad con la ley, los herederos determinados e indeterminados y/o poseedores del vehículo que aquí se identifica, son responsables por el pago de la deuda a favor del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto de Circulación y Transito, sobretasas y otros, generados del Vehículo de Servicio Público, identificado con la placa No. QFK995, y de más características que a continuación se detalla, de conformidad con la información contenida en la base de datos del Impuesto de circulación y tránsito de Sogamoso.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.800 del 28 de septiembre de 2023

Placa	Modelo	Marca	Servicio	Colores		Fecha Ingreso
QFK995	1995	HYUNDAI	PUBLICO	BLANCO, VERDE		14/02/2003
Propietario(s)			Identificación		Telefono	
Miguel Cristancho Arciniegas -Favio Siachoque Cor			13833861 -79322816		7614393 -7614393	
Dirección propietario			Pague antes de	Último Año Pago	Fecha Pago	Valor Pagado
CL 16 14 41 -CL 16 14 41			28/09/2023	2,010	08/04/2010	85,700.00
Grupo Rodamiento			Años a pagar			Valor a pagar
MICROBUSES Y BUSETAS			2014,2015,2016,2017,2018,2019,2020,2021,2022,2023,			2,310,280
AÑO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	SOBRETASA BOMBERIL	TOTAL	
<=2015	245,000.00	816,000.00	0.00	4,900.00	1,085,900.00	
2016	57,000.00	137,000.00	0.00	1,100.00	195,100.00	
2017	61,000.00	127,000.00	0.00	1,200.00	189,200.00	
2018	65,000.00	115,000.00	0.00	1,300.00	181,300.00	
2019	69,000.00	101,000.00	0.00	1,400.00	171,400.00	
2020	72,000.00	85,000.00	0.00	1,440.00	158,440.00	
2021	73,000.00	52,000.00	0.00	1,470.00	126,470.00	
2022	77,000.00	35,000.00	0.00	1,540.00	113,540.00	
2023	97,000.00	10,000.00	0.00	1,930.00	108,930.00	
TOTALES	816,000.00	1,478,000.00	0.00	16,280.00	2,310,280.00	

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería -proceso cobro coactivo.

ANA MARIA LOPEZ RINCON
Secretaria de Hacienda

Proyectó: JUAN PABLO
Revisó: SARAR

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, ubicada en el Edificio torre 6 Calle 15 No.12-14 del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago



COLVIA'S SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario Tel (1)704.3670
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min.Transportes 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002415119

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 03/10/2023 10:03		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: DUITAMA-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de ambo en destino	
DIRECCION: CALLE 15 # 12-14		TEL: 7702040		PESO (Kgr)		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA	
CEDULA/TI/NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		PESO VOL		Rehusado No.44		1 D: M: A: H: M:	
CUENTA: 17-001-0000487		PARA MIGUEL CRISTANCHO ARCINIEGAS		PESO A COBRAR(Kg)		No Reside No.35		2 D: M: A: H: M:	
CALLE 16 # 14 - 14		TEL 7614393		VALOR DECLARADO		No Reclamado No.40			
CEDULA/TI/NIT 13833861		COD. POSTAL 150461250		5000		Dir. errada No.34			
RECIBE LOS SABADOS: SI		NOTAS		VAL SERV ME		Otros (Nov Operativa/cerrado)			
DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO SIN TEXTO GUIA		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0		Fecha de devolución al remitente		Gula complementaria de devolución	
Nombre CC,Remitente		DOCUMENTOS		FLETE VARIABLE		D: M: A: H: M:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
				0		Observaciones en la entrega:		<p><i>Sabor. Para 2022/10/23</i></p>	
				OTROS		Fecha estimada de entrega: 05/10/2023		D: M: A: H: M:	
				0		CARTAPORTE: SI		D: M: A: H: M:	
				TOTAL FLETE		1		D: M: A: H: M:	
				0				D: M: A: H: M:	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvias SAS y en las carteristas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido ciu:subir acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra pagina web o al PEX (1)7043670

DAVA COLVIA'S S. A. S., informo al Remisor que en cumplimiento de la Ley 1612 de 2012, según complementaria, Acta de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, se informo puntual y de manera clara, detallada en esta Guía, todo respecto al tratamiento de los datos personales, situación de sus datos y sus derechos, y los procedimientos de acceso a los datos personales en versión o interés que usted requiere y que su política y orden de gestión de datos. Para la preservación de PQR remitirse al portal web www.serviciocliente.com o a la línea telefónica 7043670



Relación de Documentos
Regional Responsable de Registro: TUNJA
Regional que emite la Relación: TUNJA

No. D17-10537

Página 1

Fec. Relación 10/10/2023



Guía:175000344742

DEVOLVER RELACIÓN
FIRMADA Y SELLADA

CLIENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO
Cuenta: 17-001-0000487
Dirección: CALLE 15 N° 12-14

F.Capt	Gula	Nom Destinatario	Dctos	F.Entr	F.Capt	Gula	Nom Destinatario	Dctos	F.Entr
21/09/2023	174002394717	LEASING BANCOLOMBI	000000000001	22/09/2023	06/10/2023	174002394725	OSCAR MAURICIO FLE	000000000001	07/10/2023
12/09/2023	174002401472	JOSE ALFREDO PERAL	000000000001	18/09/2023	19/09/2023	174002403587	HEREDEROS DE ADAME	000000000001	21/09/2023
20/09/2023	174002407182	ZARATE ZARATE ALFR	000000000001	21/09/2023	20/09/2023	174002407195	FLOR CECILIA VARGA	000000000001	21/09/2023
20/09/2023	174002407196	CARDONA MOYA EDNA	000000000001	21/09/2023	21/09/2023	174002407902	HUGO ALBERTO VELAN	000000000001	22/09/2023
21/09/2023	174002407910	HEREDEROS DETERMIN	000000000001	22/09/2023	21/09/2023	174002407922	DANIEL CARDENAS MA	000000000001	22/09/2023
21/09/2023	174002407940	LISANDRO GRANADOS	000000000001	22/09/2023	25/09/2023	174002409580	JOSE GARDOL LEON P	000000000001	29/09/2023
25/09/2023	174002409599	HECTOR MANUEL ALVA	000000000001	26/09/2023	25/09/2023	174002409603	GERMAN CAMARGO CAR	000000000001	29/09/2023
27/09/2023	174002411218	CARLOS EDGAR CHAPA	000000000001	29/09/2023	27/09/2023	174002411270	RAFAEL SANABRIZA CA	000000000001	29/09/2023
27/09/2023	174002411328	LUIS EDWIN PINEDA	000000000001	30/09/2023	27/09/2023	174002411337	MARTHA ESPERANZA P	000000000001	28/09/2023
27/09/2023	174002411354	RUBIELA CHAPARRO B	000000000001	28/09/2023	27/09/2023	174002411368	YADIRA GUIO AYALA	000000000001	28/09/2023
27/09/2023	174002411376	RINCON AGUDELO LOR	000000000001	28/09/2023	27/09/2023	174002411399	MANUEL CELY	000000000001	29/09/2023
27/09/2023	174002411412	VEGA QUIROGA OSCAR	000000000001	28/09/2023	27/09/2023	174002411447	MARIA RAMONA ZUNIG	000000000001	28/09/2023
27/09/2023	174002411458	FERNANDO KASIN HOS	000000000001	28/09/2023	28/09/2023	174002411697	URIEL PORRAS LEAL	00DOCUMENTOS	29/09/2023
28/09/2023	174002411738	HERNESTO VARAS MAR	00DOCUMENTOS	03/10/2023	28/09/2023	174002411934	ISAURA AMEZQUITA	00DOCUMENTOS	02/10/2023
03/10/2023	174002415119	MIGUEL CRISTIANCHO	000000000001	03/10/2023	03/10/2023	174002415194	BANCO DAVIVIENDA	000000000001	04/10/2023
03/10/2023	174002415298	ADSLIA FERNANDEZ D	000000000001	04/10/2023	06/10/2023	174002417485	PERICO GRANADOS ED	000000000001	09/10/2023

Anexamos sus facturas en señal de recibido por el cliente destinatario. Colvanes SAS., se exonera de responsabilidad por la pérdida en sus manos, de alguno de estos documentos por parte del remitente.

*Mano de
39717160*

12 OCT 2023 03:15 pm

Nombre, Apellidos y Sello